

EP99

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 99
RENAICO, 01/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 15,000,000 QUINCE MILLONES DE PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA.CTE.HABILITACION A LA CTA. CTE DE INTEGRACION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 57 ; FECHA 01/03/16 ; CHEQUE N° 2086012 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion	15,000,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		15,000,000
Totales		15,000,000	15,000,000


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

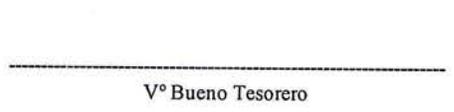

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL


MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


V° Bueno Jefe Contabilidad


V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 100
RENAICO, 01/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 35,968,424 TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA.CTE SEP A LA CTA.CTE HABILITACION POR REMUNERACIONES DEL PERSONAL SEP DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015 POR UN VALOR DE \$ 17.883.696 Y ENERO DEL 2016 POR UN VALOR DE \$ 18.084.728
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 6.; FECHA 01/03/16; CHEQUE N° 1012 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	35,968,424	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		35,968,424
Totales		35,968,424	35,968,424

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JOAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
DIRECCION COMUNAL
MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 105
RENAICO, 02/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA FERNANDA YASSIN ARRIAGADA
La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a APOYO ADMINISTRATIVO DEL DAEM MES FEBRERO 2016
Fecha de Pago //

Rut 017460938-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	9	01/03/2016	333,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :78

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		333,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	333,333	
Totales		333,333	333,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 56; FECHA 03/03/16 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 2016009 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	333,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		300,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		33,333
Totales		333,333	333,333

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION COMUNAL DEPTO. EDUCACION
MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 106
RENAICO, 02/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA MERCEDES OLATE BRAVO Rut 010788652-4
La Cantidad de \$ 225,000 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS
Correspondiente a AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES DE APOYO EN JARDIN INFANTIL CUNCUNA
AMARILLA MES DE FEBRERO DE 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	13	01/03/2016	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :79

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		250,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 59 ; FECHA 03/03/16 ; CHEQUE N° 2016008 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	250,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		225,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		25,000
Totales		250,000	250,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

- Jardín Angelitos de amor
- Interesado

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 107
RENAICO, 02/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FERNANDA PATRICIA DINAMARCA OLATE Rut 018319040-7
La Cantidad de \$ 225,000 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS
Correspondiente a ASISTENTE DE PARVULOS EN JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA MES DE FEBRERO
DE 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	10	01/03/2016	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :80

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		250,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 18 ; FECHA 03/03/16 CHEQUE N° 2016009 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	250,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		225,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		25,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 108
RENAICO, 02/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3
La Cantidad de \$ 150,300 CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a SERVICIOS PRESTADOS EN DIFUSION DE NOTICIAS DAEM MES DE FEBRERO DE 2016
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	50	01/03/2016	167,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :81

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		167,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	167,000	
Totales		167,000	167,000

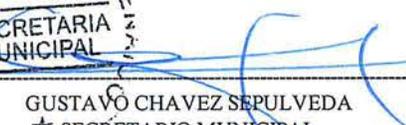
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 58; FECHA 03/03/16; CHEQUE N° 2016013 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	167,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		150,300
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		16,700
Totales		167,000	167,000



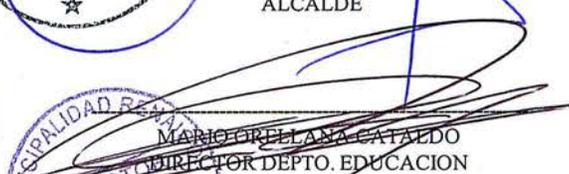

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  SECRETARIO MUNICIPAL

 DIAN CARLOS REINAO MARILAO  ALCALDE





 MARIA INES PACHECO CEA  ENCARGADO DE CONTROL

 MANCIQUELLANA CATALDO  DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

 FECHA DE PAGO DE DE FIRMA DEL INTERESADO





 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

EP. 111-

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 109
RENAICO, 02/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESTEFANIA CISTERNA CISTERNA Rut 018643909-0
La Cantidad de \$ 327,732 TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS
Correspondiente a REEMPLAZO POR LICENCIA MEDICA POS-NATAL DE LA TITULAR CRISTINA ARRIAGADA
TORO MES DE FEBRERO 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	28	01/03/2016	364,147

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :82

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		364,147
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	364,147	
Totales		364,147	364,147

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 59.; FECHA 03/03/16; CHEQUE N° 2016012

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	364,147	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		327,732
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		36,415
Totales		364,147	364,147



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARILORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- U. Personal DAEM M.R
- Archivos Sala-Cuna - Jardín Infantil

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 110
 RENAICO, 02/03/2016

el 112

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **LESLIE JENNIFER SOTO CID** Rut 017460674-9
 La Cantidad de \$ **252,000** DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS
 Correspondiente a **APOYO TECNICO EN NIVEL HETEROGENEO MES DE FEBRERO DE 2016**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	9	01/03/2016	280,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :83

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		280,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	280,000	
Totales		280,000	280,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 60; FECHA 03/03/16 CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	280,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		252,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		28,000
Totales		280,000	280,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Distribución:

- La Indicada
- U. Personal DAEM M.R
- Archivos Sala-Cuna - Jardín Infantil

EP-114

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 111
RENAICO, 02/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 129,608 CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8627160	24/02/2016	129,608

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :84

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		129,432
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	129,432	
Totales		129,432	129,432

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 43.....; FECHA 07/03/16..... CHEQUE N° 4415 \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	129,432	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		129,608
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	176	
Totales		129,608	129,608

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE CONTABILIDAD DE
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

EP-115

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 112
RENAICO, 02/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 64,752 SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8627161	24/02/2016	64,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :85

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		64,612
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	64,612	
Totales		64,612	64,612

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 44 ; FECHA 07/03/16 CHEQUE N° 4416 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	64,612	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		64,752
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	140	
Totales		64,752	64,752

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION COMUNAL DEPTO. EDUCACION
MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP-116

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 113
RENAICO, 02/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 27,656 VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8616807	23/02/2016	27,572

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :86

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		27,572
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	27,572	
Totales		27,572	27,572

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 42 FECHA 07/03/16 CHEQUE N° 4414 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	27,572	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		27,656
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	84	
Totales		27,656	27,656

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
COMUNARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP.117

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 114
RENAICO, 02/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 31,437 TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37114714	20/02/2016	31,437

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :87

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		31,437
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	31,437	
Totales		31,437	31,437

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 45 ; FECHA 07/03/16 . CHEQUE N° 4417 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	31,437	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		31,437
Totales		31,437	31,437

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION

MARIO ORTIZ ANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP-119 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 115
RENAICO, 02/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 34,874 TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37114716	20/02/2016	34,874

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :88

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		34,874
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	34,874	
Totales		34,874	34,874

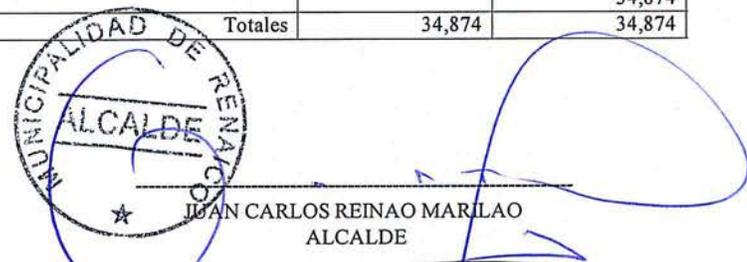
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 486; FECHA 02/03/16 CHEQUE N° 4419 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	34,874	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		34,874
Totales		34,874	34,874


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO MAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 *
 JOAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 DIRECTOR COMUNAL
 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

✓ EP. 119

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 116
RENAICO, 02/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 35,072 TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37114713	20/02/2016	35,072

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :89

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		35,072
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	35,072	
Totales		35,072	35,072

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 47 ; FECHA 02/03/16 CHEQUE N° 4419 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	35,072	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		35,072
Totales		35,072	35,072

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

DIRECCION DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EX-120

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 117
RENAICO, 02/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 60,880 SESENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a USO DE CELULAR DE LOS JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	25713655	10/02/2016	60,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :90

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		60,880
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	60,880	
Totales		60,880	60,880

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 48; FECHA 10/03/16; CHEQUE N° 4404 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	60,880	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		60,880
Totales		60,880	60,880


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROLACION DE CONTROL


 MARIO GRELANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

EP-121

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 118
RENAICO, 02/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 218,271 DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL ESCUELA JULIO MONTT Y
ESCUELA BASICA TOLPAN Y USO DE CELULAR DEL PERSONAL DEL DAEM
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	25754359	10/02/2016	218,271

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :91

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		128,271
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		90,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	218,271	
Totales		218,271	218,271

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 240 ; FECHA 10/03/16 ; CHEQUE N° 10871 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	128,271	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	90,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		218,271
Totales		218,271	218,271

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECCION COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

EP 122

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 119
RENAICO, 02/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 268,643 DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a PAPEL FOTOCOPIA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS PIE
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3088	19/01/2016	268,643

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :92

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		268,643
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	268,643	
Totales		268,643	268,643

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 2 ASIENTO N° FECHA 10/03/16
FECHA CHEQUE N° 28 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	268,643	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		268,643
Totales		268,643	268,643

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARGO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
FIRMA DEL INTERESADO
FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
V° Bueno Tesorero

V°B° CONTROL

ALCS/GCHS/RSB/MRB/ehm

DISTRIBUCION

- Archivo Secretaria
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones



EP-123

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 120
RENAICO, 02/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 45,100 CUARENTA Y CINCO MIL CIEN PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	25792658	22/02/2016	44,862

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :93

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		44,862
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	44,862	
Totales		44,862	44,862

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 39, FECHA 02/03/16, CHEQUE N° 4411, \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	44,862	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		45,100
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	238	
Totales		45,100	45,100



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 122
 RENAICO, 02/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 29,200 VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	25793165	22/02/2016	29,050

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :95

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		29,050
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	29,050	
Totales		29,050	29,050

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 41; FECHA 07/03/16; CHEQUE N° 4413 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	29,050	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		29,200
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	150	
Totales		29,200	29,200

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 DIRECTOR COMUNAL DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP-126

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 123
RENAICO, 02/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 1,069,351 UN MILLON SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8604227	22/02/2016	2,450
FACTURA	287009	22/02/2016	2,438
FACTURA	287008	22/02/2016	157,213
FACTURA	8616800	23/02/2016	907,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :96

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,069,351
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,069,351	
Totales		1,069,351	1,069,351

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 41; FECHA 10/03/16; CHEQUE N° 10872 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,069,351	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,069,351
Totales		1,069,351	1,069,351



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHICO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO



EP.127

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 124
RENAICO, 02/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 68,221 SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3090728	04/02/2016	1,721
FACTURA	25489779	20/01/2016	66,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :97

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		68,221
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	68,221	
Totales		68,221	68,221

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 42 ; FECHA 10/03/16 CHEQUE N° 10873 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	68,221	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		68,221
Totales		68,221	68,221

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DEPTO. EDUCACION
MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 128

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 125
RENAICO, 02/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 400,023 CUATROCIENTOS MIL VEINTITRES PESOS
Correspondiente a ARRIENDO IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA EL DAEM RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3086	26/01/2016	400,023

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :98

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		400,023
532-09-00-000-000-000	Arriendos	400,023	
Totales		400,023	400,023

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1013; FECHA 10/03/16; CHEQUE N° 1013 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	400,023	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		400,023
Totales		400,023	400,023



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO GRELANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 146

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 126
RENAICO, 03/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA MONJE ZAPATA Rut 007344564-7
La Cantidad de \$ 11,483,824 ONCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL
OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS
Correspondiente a BONIFICACION POR RETIRO VOLUNTARIO DEL ART.11 DE LA LEY 20159 DE LA DOCENTE
ROSA MARIA MONJE ZAPATA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	174	26/02/2016	11,483,824

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :99

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		11,483,824
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	11,483,824	
Totales		11,483,824	11,483,824

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 44; FECHA 10/03/16; CHEQUE N° 10875 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	11,483,824	
111-01-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		11,483,824
Totales		11,483,824	11,483,824



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

- Archivo transparencia MR.
- Establecimiento.
- Interesado.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 127
RENAICO, 03/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN VILLAGRA MONTANARES Rut 005858600-5
La Cantidad de \$ 11,501,336 ONCE MILLONES QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS
PESOS
Correspondiente a BONIFICACION POR RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN ELE ART.11 DE LA LEY
10.159 DEL DOCENTE JUAN MANUEL VILLAGRA MONTANARES.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	175	26/02/2016	11,501,336

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		11,501,336
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	11,501,336	
Totales		11,501,336	11,501,336

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 43 ; FECHA 10/03/16 ; CHEQUE N° 10874 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	11,501,336	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		11,501,336
Totales		11,501,336	11,501,336



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

- Archivo transparencia MR.
- Establecimiento.
- Interesado.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 128
RENAICO, 03/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX MUÑOZ FARIÑA Rut 006640361-0
La Cantidad de \$ 21,500,000 VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a BONIFICACION POR RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN EL ART.1 DE LA LEY 20822
DEL DOCENTE ALEX BELARMINO MUÑOZ FARIÑA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	176	26/02/2016	21,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :101

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		21,500,000
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	21,500,000	
Totales		21,500,000	21,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 45 ; FECHA 10/03/10 ; CHEQUE N° 10876 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	21,500,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		21,500,000
Totales		21,500,000	21,500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO GRELANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- DAEM. MR.
- U. de Personal DAEM. MR. (2)
- U. de Finanzas DAEM. MR.
- Archivo transparencia MR.
- Establecimiento.
- Interesado.



EP 147

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 129
RENAICO, 03/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROCHA SIERRA LUZ ELIANA Rut 007012914-0
La Cantidad de \$ 21,500,000 VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a BONIFICACION POR RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDA EN EL ART.I DE LA LEY 20.822
DE LA DOCENTE LUZ ROCHA SIERRA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	177	26/02/2016	21,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :102

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		21,500,000
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	21,500,000	
Totales		21,500,000	21,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 46, FECHA 10/03/16, CHEQUE N° 10877 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	21,500,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		21,500,000
Totales		21,500,000	21,500,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL INTERNO
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNITARIO
MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ED. 131

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 130
RENAICO, 04/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MUÑOZ FLORES Rut 007979890-8
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a ENCARGADO DEL MANEJO Y PRODUCCION DEL APIARIO MES DE FEBRERO DE 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	123	04/02/2016	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :103

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 47; FECHA 10/03/16; CHEQUE N° 10879 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
Totales		233,333	233,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO GEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EV. 133

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 131
RENAICO, 04/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a UBERLINDA SPERGUE OBREQUE Rut 007318468-1
La Cantidad de \$ 4,356,528 CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL
QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS
Correspondiente a FINIQUITO POR ART.159 INCISO N°1 MUTUO ACUERDO DE LAS PARTES
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	182	29/02/2016	4,356,528

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :104

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		4,356,528
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	4,356,528	
Totales		4,356,528	4,356,528

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 48; FECHA 10/03/16; CHEQUE N° 10879 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	4,356,528	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		4,356,528
Totales		4,356,528	4,356,528

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE RENAICO
DE MARIA INES PACHECO CEA
CONTEN CARGADO DE CONTROL

[Signature]

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE RENAICO
COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
MARIO ORBILANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO EDUCACION

[Signature]

FECHA DE PAGO DE DE

[Signature]
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

- DISTRIBUCION**
- Of. Partes MR.
 - Dpto. Educación Municipal MR.
 - Unidad Personal DAEM. MR.
 - Transparencia MR.
 - Unidad Finanzas DAEM. MR.
 - Establecimiento.
 - Interesado.

[Signature]
V° B° U. Control
DIRECCION DE RENAICO
DE CONTROL

EP. 135

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 133
RENAICO, 04/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 56,285 CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CONVENIO SERVICIO FOTOCOPIADO DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3088	20/01/2016	56,285

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 106

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		56,285
532-09-00-000-000-000	Arriendos	56,285	
Totales		56,285	56,285

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 50; FECHA 10/03/16; CHEQUE N° 4406 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	56,285	
511-83-06-000-000-000	Santander JUNJI		56,285
Totales		56,285	56,285



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 134
RENAICO, 04/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LICEO AGRICOLA MANZANARES Rut 060922658-7
La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION POR GASTOS DE LUZ AGUA Y GAS POR PROYECTO DE CAMPAMENTO RECREATIVO RENAICO 2016 DE JUNAEB.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 29.; FECHA 10/03/16 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 1499 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
14027001-000-000	Campamento de Verano LAM	100,000	
111-03-02910-000-000	JUNAEB		100,000
Totales		100,000	100,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 135
RENAICO, 07/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 343,329 TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE LIBRERIA PARA DAR COMIENZO AL AÑO ESCOLAR 2016 DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	51769	19/02/2016	343,329

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :107

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		343,329
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	343,329	
Totales		343,329	343,329

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 8; FECHA 10/03/16; CHEQUE N° 1014 \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	343,329	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		343,329
Totales		343,329	343,329



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORBELANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EP. 132

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 136
RENAICO, 07/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ **AUDIO LIBRE INSTRUMENTOS LIMITADA** Rut 076207036-7
1,139,425 UN MILLON CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a **INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	850	07/03/2016	1,139,425

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :108

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,139,425
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		1,139,425	1,139,425

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 9.; FECHA 10/03/16; CHEQUE N° 1015 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,139,425	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,139,425
Totales		1,139,425	1,139,425

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION COMUNAL DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 137
RENAICO, 07/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **INGENIERIA DE COMBUSTION BOSCA CHILE S.A** Rut 079610100-8
La Cantidad de \$ **1,820,700** UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS PESOS
Correspondiente a **ADQUISICION DE 6 ESTUFAS DE COMBUSTION LENTA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6199	29/02/2016	1,820,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :109

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	1,820,700	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		1,820,700
Totales		1,820,700	1,820,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 10 ; FECHA 10/03/16 ; CHEQUE N° 1016 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	1,820,700	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,820,700
Totales		1,820,700	1,820,700



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO OEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO OREJANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP.138

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 138
RENAICO, 07/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
La Cantidad de \$ 1,035,233 UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE PINTURA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS DE MANTENIMIENTO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1705	08/02/2016	1,035,233

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :110

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		1,035,233
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,035,233	
Totales		1,035,233	1,035,233

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 11; FECHA 10/03/16 CHEQUE N° 1017 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	1,035,233	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,035,233
Totales		1,035,233	1,035,233



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
CONTENICARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

EP. 139

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 139
RENAICO, 07/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 529,858 QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE ASEO PARA EL DAEM RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	42274	29/01/2016	344,603
FACTURA	42273	29/01/2016	149,957
FACTURA	42879	08/02/2016	35,298

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :111

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		529,858
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		529,858	529,858

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 12; FECHA 10/03/16; CHEQUE N° 1018 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	529,858	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		529,858
Totales		529,858	529,858


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)


 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

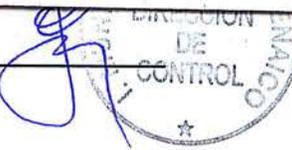

 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

VºBº CONTROL

JCRM/GCHS/RºSB/MRB/ehm

DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones


 DIRECCION DE CONTROL

EP.140

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 140
RENAICO, 07/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 70,779 SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA ESCUELA JULIO MONTT
SUBVENCION SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3106	20/01/2016	70,779

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :112

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		70,779
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		70,779	70,779

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 13; FECHA 10/03/16; ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 1019 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	70,779	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		70,779
Totales		70,779	70,779



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V°B° CONTROL

ALCS/GCHS/RSB/MRB/ehm

DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones



ED. 142

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 145
RENAICO, 10/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 263,149 DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET Y TELEFONO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37183743	01/03/2016	21,407
FACTURA	37115165	20/02/2016	21,436
FACTURA	37113965	20/02/2016	32,435
FACTURA	37115164	20/02/2016	41,657
FACTURA	37086231	20/02/2016	28,814
FACTURA	37114718	20/02/2016	117,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :119

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		220,306
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		42,843
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	263,149	
Totales		263,149	263,149

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 449 ; FECHA 10/03/16 ; CHEQUE N° 10880 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	220,306	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	42,843	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		263,149
Totales		263,149	263,149

Municipalidad de Renaico
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ-SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

Municipalidad de Renaico
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO OEA
ENCARGADO DE CONTROL

Municipalidad de Renaico
DIRECCION DEPTO. EDUCACION
MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

podrian reponerse de manera diferida

EP-152

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 146
RENAICO, 10/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k
La Cantidad de \$ 313,439 TRESIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE TELEVISOR LED PARA LA ESCUELA BASICA TOLPAN RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	804437	05/02/2016	313,439

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :120

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	313,439	
215-29-05-999-000-000	Otras		313,439
Totales		313,439	313,439

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 14.; FECHA 23/03/16; CHEQUE N° 1020 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	313,439	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		313,439
Totales		313,439	313,439


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

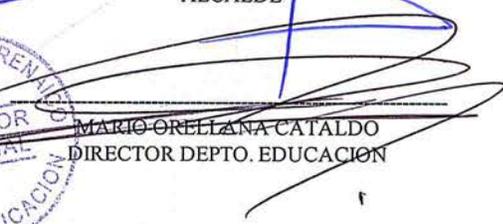

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

VºBº CONTROL

ALCS/GCHS/RSB/MRB/ehm
 DISTRIBUCION
 - Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones



EP 148

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 147
RENAICO, 10/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 17,623,710 DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS
DIEZ PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE CTA.CTE SEP A LA CTA.CTE. HABILITACION POR REMUNERACIONES MES
DE FEBRERO DE 2016 DEL PERSONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE
LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 21 ; FECHA 23/03/16 CHEQUE N° 1030 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	17,623,710	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		17,623,710
Totales		17,623,710	17,623,710


 GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Pagos con transferencia	
Pagos con cheques	
Impuesto Único	
HDI Seguros	
Seguro La Araucana Salud S.	
Cuerpo de Bomberos Renaico	
Retención Judicial	
Asoc. Profesionales de la Ed	
Credumontt Ltda.	
Aseguradora Magallanes S.A.	
Colegio de profesores	
C.C.A.F. La Araucana	
Afemur Renaico	
Confemuch	
Coopeuch	
Vida Security	
Mutual de seguros de Chile	
Fonasa - préstamos	
Caja de ahorro	
Seguros La Chilena Consolida	
Previred	
Reintegro sueldo base	
Fundación Arturo López Pé	
Ley 20305	

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 148
RENAICO, 10/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRANCISCO JAVIER NAVARRETE CAMPOS Rut 016447480-1
La Cantidad de \$ 5,577,108 CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHO PESOS
Correspondiente a FINIQUITO POR ARTICULO 161 INCISO N1 DEL CODIGO DEL TRABAJO NECESIDADES DE LA EMPRESA.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	186	01/03/2016	5,577,108

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :121

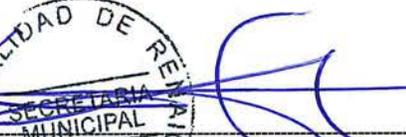
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		5,577,108
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	5,577,108	
Totales		5,577,108	5,577,108

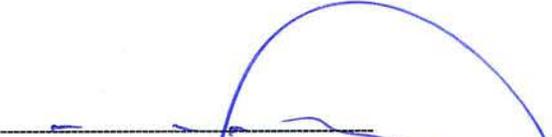
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 50; FECHA 21/03/16 CHEQUE N° 10881 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	5,577,108	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		5,577,108
Totales		5,577,108	5,577,108


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DEPTO. EDUCACION
 MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DEPTO. EDUCACION
 FIRMA DEL INTERESADO

- Of. Partes MR.
- Dpto. Educación Municipal MR.
- Unidad Personal DAEM. MR.
- Transparencia MR.
- Unidad Finanzas DAEM. MR.
- Establecimiento.
- Interesado.

V°B° U. Control



EP. 154

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 150
RENAICO, 10/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL HUMBERTO RICARDO LOREN ARRIAGADA E.I.R.L Rut 076386842-7
La Cantidad de \$ 1,092,420 UN MILLON NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA
RECURSOS SEP
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	283	01/03/2016	1,092,420

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :123

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	1,092,420	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		1,092,420
Totales		1,092,420	1,092,420

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 16 ; FECHA 23/03/16 CHEQUE N° 1022 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	1,092,420	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,092,420
Totales		1,092,420	1,092,420


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

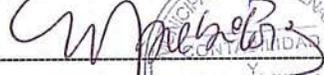

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

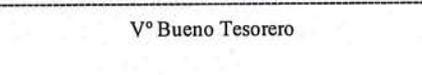

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 DIRECTOR MUNICIPAL
 MARIO GRELANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Jefe Contabilidad


 V° Bueno Tesorero

EP 160

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 151
RENAICO, 10/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A. Rut 087778800-8
La Cantidad de \$ 178,283 CIENTO SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a LLAMADO A CONCURSO PUBLICO DE DOCENTES PARA LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE RENAICO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	164499	02/02/2016	178,283

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :124

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		178,283
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	178,283	
Totales		178,283	178,283

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 17; FECHA 23/03/16 CHEQUE N° 1023 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	178,283	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		178,283
Totales		178,283	178,283




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE




 MARIA INES PACNECO CEA ENCARGADO DE CONTROL

 MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

 FECHA DE PAGO DE DE FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

V°B° CONTROL

JCRM/GCHS/RSB/MPB/ehm
DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 152
RENAICO, 10/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 54,440 CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE FOTOCOPIADO DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3090	26/01/2016	54,440

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :125

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		54,440
532-09-00-000-000-000	Arriendos	54,440	
Totales		54,440	54,440

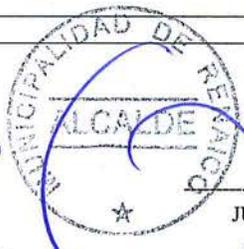
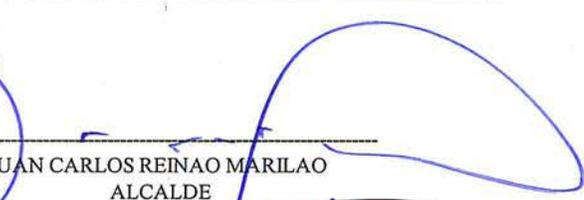
COMPROBANTE DE EGRESO :

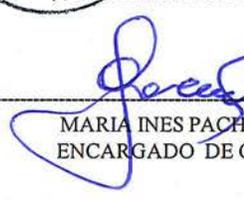
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 51 ; FECHA 23/03/16 CHEQUE N° 4407 \$

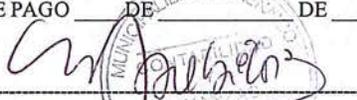
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	54,440	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		54,440
Totales		54,440	54,440

 
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
★ SECRETARIO MUNICIPAL

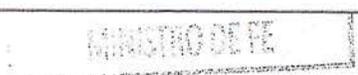
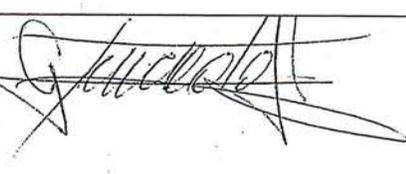
 
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

 
MARIA INES PACHECO GEA
ENCARGADO DE CONTROL

 
MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO _____ DE _____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO _____
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 153
RENAICO, 10/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 245,140 DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	351	04/01/2016	245,140

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :126

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		245,140
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	245,140	
Totales		245,140	245,140

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 52 ; FECHA 23/03/16 ; CHEQUE N° 4408 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	245,140	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		245,140
Totales		245,140	245,140

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO MAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL
DIRECCION DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNA MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 157
RENAICO, 10/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k
La Cantidad de \$ 162,342 CIENTO SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a TINTAS HP PARA PLOTTERS DEL DAEM RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	810786	03/03/2016	162,342

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :127

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		162,342
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	162,342	
Totales		162,342	162,342

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 18 ; FECHA 23/03/16 CHEQUE N° 1027 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	162,342	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		162,342
Totales		162,342	162,342

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL
MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP-150

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 164
RENAICO, 10/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 45,218 CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESION DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3083	26/01/2016	45,218

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :130

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		45,218
532-09-00-000-000-000	Arriendos	45,218	
Totales		45,218	45,218

COMPROBANTE DE EGRESO :

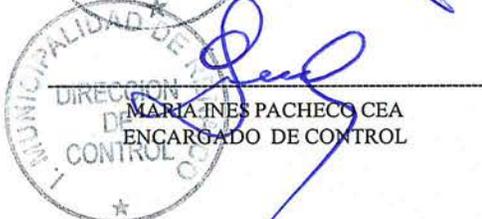
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 54; FECHA 23/03/16; CHEQUE N° 4439 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	45,218	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		45,218
Totales		45,218	45,218



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



V° Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARCO ORBELANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
REGISTRO DE FE



EP. 168

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 165
RENAICO, 10/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS VIALES LIMITADA Rut 076397758-7
La Cantidad de \$ 405,671 CUATROCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS
DE MANTENIMIENTO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	481	29/02/2016	405,671

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :131

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		405,671
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	405,671	
Totales		405,671	405,671

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 30 : FECHA 23/03/16 : CHEQUE N° 1500 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	405,671	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		405,671
Totales		405,671	405,671

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARI LAO
ALCALDE
DIRECCION COMUNAL
MARIO ORDELANA CATALDO
DEPTO. DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO A FAVOR DE DE
FINANZAS
Bueno de Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

VºBº CONTROL

JCRM/GTJ/MOC/MRB/pas
DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

EP. 149

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 167
RENAICO, 10/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 152,493 CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8147884	01/02/2016	152,493

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :133

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		152,493
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	152,493	
Totales		152,493	152,493

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 55; ASIENTO N° FECHA 22/03/16
CHEQUE N° 10886 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	152,493	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		152,493
Totales		152,493	152,493

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 179
RENAICO, 15/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL HUMBERTO RICARDO LOREN ARRIAGADA E.I.R.L Rut 076386842-7
La Cantidad de \$ 618,800 SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a MOBILIARIO PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	290	08/03/2016	618,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :134

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	618,800	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		618,800
Totales		618,800	618,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 19 ; FECHA 23/03/16 ; CHEQUE N° 2028 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	618,800	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		618,800
Totales		618,800	618,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILA
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO GALLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 180
RENAICO, 15/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL HUMBERTO RICARDO LOREN ARRIAGADA E.I.R.L. Rut 076386842-7
La Cantidad de \$ 1,005,550 UN MILLON CINCO MIL QUINIENOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a MOBILIARIO PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	289	08/03/2016	1,005,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :135

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	1,005,550	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		1,005,550
Totales		1,005,550	1,005,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 20 ; FECHA 23/03/16 ; CHEQUE N° 2029 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	1,005,550	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,005,550
Totales		1,005,550	1,005,550




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL




 JUAN CARLOS REINAO MARILA
 ALCALDE




 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL




 MARIO GHELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 144

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 182
RENAICO, 18/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MYRIAM DEL CARMEN INFANTE BUSTAMANTE Rut 006158834-5
La Cantidad de \$ 15,636,364 QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS
SESENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a bonificacion por retiro voluntario establecida en el art.1 de la ley 20.822
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	194	01/03/2016	15,636,364

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :136

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		15,636,364
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	15,636,364	
Totales		15,636,364	15,636,364

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 53 ; FECHA 22/03/16 CHEQUE N° 10884 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	15,636,364	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		15,636,364
Totales		15,636,364	15,636,364

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

 MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

 MARIA INES PACHECO CEA
DE ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

- U. de Finanzas DAEM. MR.
- Archivo transparencia MR.
- Establecimiento.
- Interesado.

 14/3/2016



EP. 145

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 183
RENAICO, 18/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 151,732 CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS
Correspondiente a USO DE TELEFONO E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA
COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37183735	01/03/2016	26,700
FACTURA	37183737	01/03/2016	125,032

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :137

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		125,032
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		26,700
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	151,732	
Totales		151,732	151,732

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 51; FECHA 21/03/16; CHEQUE N° 10082 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	125,032	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	26,700	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		151,732
Totales		151,732	151,732

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION COMUNAL
MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE FIRMA DEL INTERESADO

EP-184

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 184
RENAICO, 18/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA FUENTES LIMITADA Rut 077843540-3
La Cantidad de \$ 144,043 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a LIBROS PARA PRE BASICA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	869	29/02/2016	145,209
FACTURA	63	08/03/2016	-1,166

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :138

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		145,209
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	145,209	
Totales		145,209	145,209

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 22; FECHA 29/03/16 CHEQUE N° 1031 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	144,043	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		144,043
Totales		144,043	144,043



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 185
RENAICO, 21/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAROLA JACQUELINE SCHAFF HUEITRA Rut 014535648-2
La Cantidad de \$ 1,371,375 UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a FINIQUITO POR ART.159 INCISO N°1 MUTUO ACUERDO DE LAS PARTES
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	288	15/03/2016	1,371,375

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :139

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		1,371,375
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	1,371,375	
Totales		1,371,375	1,371,375

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 65; FECHA 31/03/16; CHEQUE N° 10902 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	1,371,375	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,371,375
Totales		1,371,375	1,371,375

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
* SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
* JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION COMUNAL DEPTO. EDUCACION
MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Dpto. Educación Municipal MR.
- Unidad Personal DAEM. MR.
- Transparencia MR.
- Unidad Finanzas DAEM. MR.
- Establecimiento.
- Interesado.

V° B. U. Control
DIRECCION DE CONTROL
RENAICO

EP. 182

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 187
RENAICO, 22/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 710,858 SETECIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3110725	07/03/2016	1,940
FACTURA	3110726	07/03/2016	51,663
FACTURA	3110727	07/03/2016	39,222
FACTURA	3110695	07/03/2016	19,249
FACTURA	3110694	07/03/2016	15,559
FACTURA	3110693	07/03/2016	56,042
FACTURA	3110692	07/03/2016	1,203
FACTURA	3110673	07/03/2016	2,243
FACTURA	3110676	07/03/2016	427,272
FACTURA	3077965	13/01/2016	96,465

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :141

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		710,858
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		710,858	710,858

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 52, FECHA 22/03/16, CHEQUE N° 10803 \$

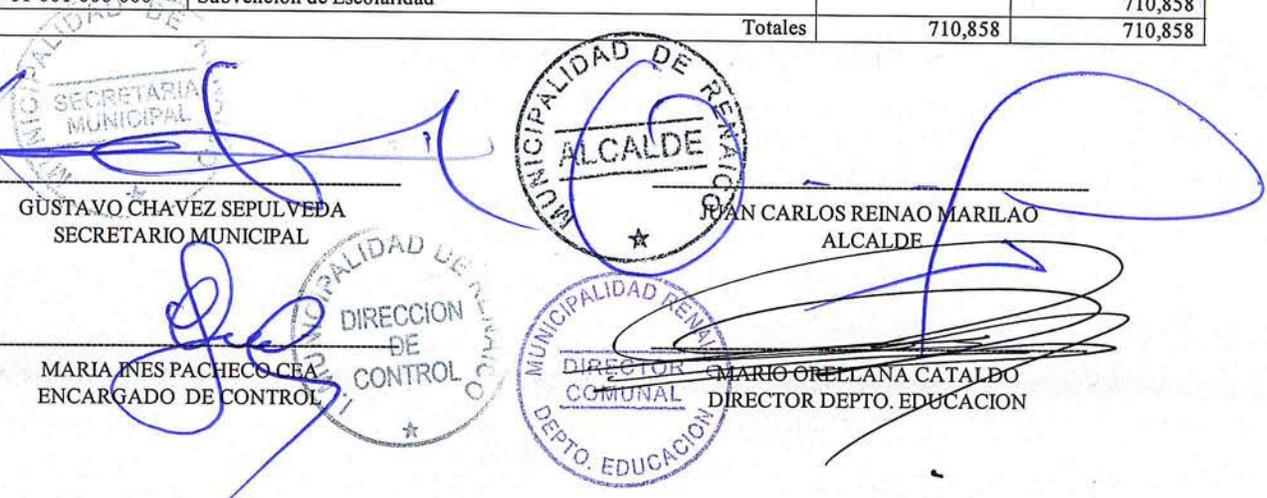
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	710,858	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		710,858
Totales		710,858	710,858

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 189
 RENAICO, 22/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CRISTIAN JARA ALTAMIRANO Rut 014509209-4
 La Cantidad de \$ 360,000 TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS
 Correspondiente a ASESORIA Y CAPACITACION EN SECCION FINANZAS DAEM
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	701	09/03/2016	400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :143

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		400,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	400,000	
Totales		400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	400,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		360,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		40,000
Totales		400,000	400,000

(Handwritten signatures and blue ink stamps)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 DIRECTOR COMUNAL
 MARIO ORELLANA CATALBO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO: _____ DE _____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

- Interesado.

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DE CONTROL

EP 192

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 190
RENAICO, 22/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASEGURADORA MAGALLANES S.A. Rut 099231000-6
La Cantidad de \$ 55,000 CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS
Correspondiente a SEGURO OBLIGATORIO PARA FURGON ESCOLAR BLANCO MERCEDES BENZ PATENTE
BZBW-84-K RECURSOS SEP
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	51197	17/03/2016	55,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :144

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		55,000
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	55,000	
Totales		55,000	55,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 23 ; FECHA 31/03/16 ; CHEQUE N° 1032 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	55,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		55,000
Totales		55,000	55,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



Timbre Electronico SII
Res. N° 73 del 2005 Verifique Documento www.sii.cl

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASEGURADORA MAGALLANES S.A. Rut 099231000-6
 La Cantidad de \$ 17,000 DIECISIETE MIL PESOS
 Correspondiente a SEGURO OBLIGATORIO PARA FURGON ESCOLAR AMARILLO HTUNDAI PATENTE BDHJ-
 66-8 RECURSOS SEP
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	51198	17/03/2016	17,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :145

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		17,000
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	17,000	
Totales		17,000	17,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 24.; FECHA 31/03/16; CHEQUE N° 1033 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	17,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		17,000
Totales		17,000	17,000



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 188

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 192
RENAICO, 22/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH ACUÑA CIFUENTES Rut
La Cantidad de \$ 172,418 CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS
Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION CAJA CHICA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :146

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		15,618
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		17,000
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		139,800
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	15,618	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	17,000	
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	139,800	
Totales		172,418	172,418

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 61; FECHA 30/03/16; CHEQUE N° 10888 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-01-000-000-000	Caja Chica Ruth Acuña Cifuentes	172,418	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		172,418
Totales		172,418	172,418



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

R. Acuña
RUTH ACUÑA CIFUENTES
ENCARGADA CAJA CHICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 193
RENAICO, 30/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COOPEUCH LTDA Rut 082878900-7
La Cantidad de \$ 13,891,923 TRECE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL
NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS
Correspondiente a descuentos voluntarios mes de febrero de 2016 del personal de educacion
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 62 ; FECHA 30/03/16 CHEQUE N° 10089 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	13,891,923	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		13,891,923
	Totales	13,891,923	13,891,923



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEDE
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 188

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 194
RENAICO, 31/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TOMAS DIAZ GONZALEZ Rut 007082886-3
La Cantidad de \$ 70,470 SETENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS
Correspondiente a ANTICIPO DE SUELDO A DON TOMAS DIAS GONZALEZ QUE SERAN DESCONTADOS EN
DOS MESES EN CUOTAS DE \$ 35.235 EN EL MES DE MARZO Y ABRIL PARA CANCELAR
PARTE N°69157.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	30	30/01/2016	70,470

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :147

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		70,470
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	70,470	
Totales		70,470	70,470

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 64 ; FECHA 31/03/16 CHEQUE N° 2016015 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	70,470	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		70,470
Totales		70,470	70,470



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

[Handwritten signature]

ED. 189

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 195
RENAICO, 31/03/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 80,027 OCHENTA MIL VEINTISIETE PESOS
Correspondiente a PERMISO DE CIRCULACION DE FURGON ESCOLAR DEL DAEM PLACA PATENTE BDHJ-66-8 DEL DAEM
Fecha de Pago 31/03/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :148

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		80,027
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	80,027	
Totales		80,027	80,027

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 63 ; FECHA 31/03/16 ; CHEQUE N° 10900 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	80,027	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		80,027
Totales		80,027	80,027



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

EDUARDO ORELIANA CATALDO
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
 - Finanzas DAEM
 - Adquisiciones

